

En la ciudad de Guatemala, del municipio y departamento de Guatemala, siendo las nueve horas del día once de julio de dos mil veintidós (11/07/2022), reunidos para celebrar Sesión Ordinaria número cero siete guion dos mil veintidós (No.07-2022) del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundeche, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Restaurante La Estancia Majadas, ubicado en el Centro Comercial Majadas, Zona once, los señores:

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo	.....	Director
Lic. Urías Amitaí Guzmán García	.....	Representante de Profesionales
Arq. Ana Verónica Carrera Vela	.....	Representante Docente
Br. Ana Sofia Cardona Reyes	.....	Representante Estudiantil
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	.....	Secretario

**Punto uno: Bienvenida**

**1. Bienvenida**

El Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, da la bienvenida a los presentes, integrantes del Consejo Directivo de este Centro Universitario, agradeciéndole la participación en la presente sesión.

**Punto Dos: Aprobación de la agenda:**

**2. Aprobación de la Agenda**

El Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión. Al respecto el Consejo Directivo, **ACUERDA: 1) Aprobar por unanimidad la agenda de la sesión sin modificaciones por lo que la misma quedó de la manera siguiente:**

1. Inicio
2. Aprobación de la agenda
3. Lectura y aprobación de actas anteriores
4. Asuntos Administrativos
5. Asuntos financieros
6. Laborales
7. Asuntos estudiantiles
8. Informe del Director
9. Asuntos varios
10. Constancias
11. Finalización de la sesión

**Punto Tres: Lectura y aprobación del acta anterior**

**3. Lectura y aprobación de acta anterior**

**3.1. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No.06-2022**

Se procede por parte del Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, a dar lectura para su aprobación al Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo número cero seis guion dos mil veintidós (06-2022), celebrada el treinta de mayo de dos mil veintidós (30/05/2022). **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: 1) Aprobar por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria número cero seis guion dos mil veintidós, sin modificaciones.**

**Punto Cuatro: Asuntos Administrativos**

**4. Asuntos Administrativos**

- 4.1. Aprobación de Cronograma de Actividades segundo semestre 2022.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación y efectos correspondientes, a solicitud del Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo. Director de este Centro Universitario, quien traslada para conocimiento y aprobación, el Oficio PLANI-11-2021 de fecha cuatro de julio de dos mil veintidós (04/07/2022), remitido por el Licenciado Jairo Daniel Dávila López, Profesional Planificador del Centro Universitario de Chimaltenango, por medio del cual solicita la aprobación por este Consejo Directivo del cronograma de actividades académicos correspondientes al segundo semestre del año dos mil veintidós. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar el cronograma de actividades académicas correspondiente al segundo semestre del año dos mil veintidós. 3) Publíquese.**

**Punto Cinco: Asuntos Financieros**

**5. Asuntos Financieros**

- 5.1. Autorización de financiamiento para los alimentos de la presente sesión.** El Ingeniero Jorge Luis Roldán, Director de este Centro Universitario, solicita a los miembros del Consejo Directivo que se emita el acuerdo correspondiente para cubrir los gastos por consumo de alimentos de la presente sesión, hasta por un monto máximo de Un Mil Quetzales (Q 1,000.00) sin IVA, con cargo a la partida SIIF 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo). **Al respecto el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la erogación de fondos solicitada, por un monto máximo de Un Mil Quetzales (Q 1,000.00) sin IVA, con cargo a la Partida SIIF 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo). 3) Notifíquese.**
- 5.2. Creación del Subprograma de Maestrías y Especialidades.** El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación y efectos consiguientes, la Referencia Tesorería 57-2022 de fecha 07 de julio de 2022 del Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario por medio de la cual solicita se emita el acuerdo correspondiente a efecto de aprobar la creación del Subprograma de Maestrías y Especialidades en el Centro Universitario de Chimaltenango en atención al Punto Cuarto, inciso 4.5, Subinciso 4.5.2, Acta No.33-2021 de fecha nueve de junio de dos mil veintiuno de sesión ordinaria de Consejo Superior Universitario. **Al respecto el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la creación del Subprograma de Maestrías y Especialidades en el Centro Universitario de Chimaltenango en atención al Punto Cuarto, inciso 4.5, Subinciso 4.5.2, Acta No.33-2021 de fecha nueve de junio de dos mil veintiuno de sesión ordinaria de Consejo Superior Universitario e instruir al Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, para que gestione ante el Departamento de Presupuesto la creación de dicho Subprograma.**

**Punto Seis: Asuntos Laborales**

**6. Asuntos Laborales**

- 6.1. Contratación de Coordinadores de las Carreras que se imparten en el Cundech.**
- 6.1.1. Solicitud de dispensa para la contratación de Coordinadores de las Carreras del Centro Universitario de Chimaltenango.** El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación y efectos consiguientes, a solicitud del señor Director Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldan Castillo, quien solicita aprobación para gestionar ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dispensa al Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Universitarios para la contratación de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, en virtud que el Centro Universitario de Chimaltenango no cuenta con Profesores Titulares III, únicamente Profesores Interinos que han ejercido dichas funciones en semestres anteriores. Los profesionales abajo listados poseen al menos 5 años de graduados en las carreras que se imparten en este Centro Universitario y experiencia comprobada tanto en docencia

como en coordinación. Dicha contratación será en el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022.

Subprograma	Registro de Personal	Nombre	Coordinador de la Carrera:	No. Horas
4.1.54.202.022	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	6
4.1.54.203.022	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	6
4.1.54.206.022	20101257	Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	Licenciatura en Administración de Empresas	6
4.1.54.225.022	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	6

**El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, luego del análisis respectivo de la solicitud, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario se dispense la aplicación de los requisitos establecidos en el Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, para la contratación en el periodo comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, de los Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, en virtud de que los profesionales propuestos por el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, no ostentan la categoría de Profesores Titulares III y considerando que poseen al menos 5 años de graduados y experiencia comprobada en docencia y coordinación de carrera.**

**6.1.2. Aprobación de contratación de Coordinadores de Carreras del Centro Universitario de Chimaltenango.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, a solicitud del señor Director Ingeniero Jorge Luis Roldan Castillo, entra a conocer para aprobación; el listado con la propuesta de Coordinadores de carreras que se imparten en este Centro Universitario; para que laboren en el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, siendo los que se describen en el siguiente cuadro:

Subprograma	Plaza	Registro de Personal	Nombre	Coordinador de la Carrera:	No. Horas
4.1.54.202.022	3	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	6
4.1.54.203.022	4	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	6
4.1.54.206.022	22	20101257	Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	Licenciatura en Administración de Empresas	6
4.1.54.225.022	4	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	6

Nombre:	<b>Mónica Susana Godínez Cáceres</b>	No. De Horas:	6
Puesto:	Profesor Interino	Horario:	<b>Lunes a Viernes de 16:00 a 21:00, Sábado de 08:00 a 13:00</b>
Salario Mensual:	Q 8,766.00	Clasificación:	210220
Bono Mensual:	Q 825,00	Plaza:	3
Vigencia:	01/07/2022 AL 31/12/2022	No. de Registro de Personal:	<b>20120047</b>

Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las Carreras de **Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo** en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de **Trabajo de graduación** de la carrera de **Licenciatura en Turismo**. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios. 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser

ACTA 07-2022 – 11/07/2022

Página 4

publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
Partida Siif No:	4.1.54.2.02.0.22

Nombre:	<b>Magda Haydee Lantán Cáceres</b>	No. De Horas:	6
Puesto:	Profesor Interino	Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Salario Mensual:	Q 8,766.00	Clasificación:	210220
Bono Mensual:	Q 825,00	Plaza:	4
Vigencia:	01/07/2022 AL 31/12/2022	No. de Registro de Personal:	<b>20060308</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de <b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Tesis</b> de la carrera de <b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b> . 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios. 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de decalificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría		
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.03.0.22</b>		

Nombre:	<b>Damaris Amadilia Buch Texaj</b>	No. De Horas:	6
Puesto:	Profesor Interino	Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Salario Mensual:	Q 8,766.00	Clasificación:	210220
Bono Mensual:	Q 825,00	Plaza:	22
Vigencia:	01/07/2022 AL 31/12/2022	No. de Registro de Personal:	<b>20101257</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la <b>Carrera de Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Tesis</b> de la <b>Carrera de Administración de Empresas</b> . 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios. 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Administración de Empresas		
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.06.022</b>		

Nombre:	<b>Marco Vinicio Morales Figueroa</b>				
No. de Horas:	6	Puesto:	Profesor Interino		
Salario Mensual:	Q 8,766.00	Horario:	<b>Lunes, Martes y Miércoles de 16:00 a 21:00</b>	<b>Viernes de 16:00 a 20:00,</b>	<b>Sábado de 07:00 a 18:00</b>
Bono Mensual:	Q 825,00	Clasificación:	210220		
No. de Registro de Personal:	<b>20091274</b>	Plaza:	4		
Vigencia:	01/07/2022 AL 31/12/2022				
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las <b>Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Didáctica II del Cuarto Ciclo, en la Sección A de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa</b> . 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios. 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y					

de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Partida Siif No:	4.1.54.2.25.0.22

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Al momento de contar con la dispensa otorgada por el Honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación de los Coordinadores de Carrera citados, solicitada según el Inciso 6.1.1 de esta misma acta, instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.2. Contratación de docentes para las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación a solicitud del Ing. Agr. Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del año 2022, (periodo comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós) en las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo. Las actividades académicas para esta carrera se desarrollarán de lunes a viernes en jornada nocturna, en el horario de 18:00 a 21:00 horas y bajo la modalidad virtual utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Los profesionales propuestos son los siguientes:

Plaza.	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Comercio Exterior; del Octavo Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
2	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Matemática Financiera; del Segundo Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
4	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Administración Financiera; del Segundo Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 20:00 a 21:00, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
5	20190470	Ana Lida Campos	Sociología Turística; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022

ACTA 07-2022 – 11/07/2022

Página 6

		Martínez de Fuentes		19:00 a 20:00, Jueves de 19:00 a 20:00;				al 31/12/2022
6	20040425	Carlos Vicente Quiché Chiyal	Fundamentos de Economía Aplicados al Turismo; del Segundo Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
7	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Mercadotecnia I; del Cuarto Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00, Jueves de 18:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
8	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Seminario de Integración Profesional (curso); del Octavo Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 17:00 a 18:00, Viernes de 20:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
9	20141331	Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Seminario (Curso); del Sexto Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
10	970108	Hayro Oswaldo García García	Etnobotánica; del Cuarto Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
11	970108	Hayro Oswaldo García García	Áreas Protegidas; del Octavo Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
12	970108	Hayro Oswaldo García García	Ecología; del Segundo Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 20:00 a 21:00, Miércoles de 20:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
13	20210086	Hiram Natanael Santizo Sulecio	Estadística Aplicada; del Cuarto Ciclo;	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 17:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
21	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Ejercicio Profesional Supervisado; del Décimo Ciclo;	Lunes de 17:00 a 18:30, Miércoles de 17:00 a 18:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Sábado de 08:00 a 13:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
14	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Operaciones Turísticas; del Sexto Ciclo;	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 20:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 20/07/2022 al 31/12/2022
3	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Trabajo de graduación;	Sábado de 08:00 a 13:00;	Incluido en el contrato como Coordinadora de carrera			Del 01/07/2022 al 31/12/2022
15	20151954	Magda Patricia Samayo San Juan	Sitios Arqueológicos y Coloniales; del Octavo Ciclo;	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
16	20151954	Magda Patricia Samayo San Juan	Arquitectura Maya; del Sexto Ciclo;	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
17	20140288	Mario Raul Pacay García	Turismo de Bajo Impacto; del Sexto Ciclo;	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/07/2022 al 31/12/2022
18	16181	Melba Azucena Girón González	Primeros Auxilios y Enfermedades Tropicales; del Sexto Ciclo;	Sábado de 08:00 a 11:00, Lunes de 18:00 a 19:00, Miércoles de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
19	20181421	Susana Judith Arreaga Sandoval	Diseño y Desarrollo de Productos Turísticos; del Octavo Ciclo;	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/07/2022 al 31/12/2022
33	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Administración de Empresas Turísticas II; y práctica del curso Administración de	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

			Empresas Turísticas II del Sexto Ciclo;	18:00 a 19:00, Jueves de 18:00 a 19:00;				
25	20051181	Raúl Sánchez Alvarez	Geografía turística 1; del Segundo Ciclo;	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
26	20181422	Williams Alexander Morales Estrada	Patrimonio Cultural; del Cuarto Ciclo;	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
30	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Sitios Arqueológicos y Coloniales Práctica curso; del Octavo Ciclo;	Sábado de 08:00 a 11:00, Sábado de 12:00 a 14:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.02.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

**Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el segundo semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022), en las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

- 6.3. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación a solicitud del Ing. Agr. Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del año 2022, (periodo comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós) en la Carrera de **Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría**. Las actividades académicas para esta carrera se desarrollarán de lunes a viernes en jornada nocturna, en el horario de 18:00 a 21:00 horas y bajo la modalidad virtual

ACTA 07-2022 – 11/07/2022

Página 8

utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
13	20040424	Luis Fernando Barrientos Barrera	Recursos Económicos de C.A.; del Segundo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
33	20191440	Valeska Vanessa Almeline Caná Girón	Elementos de Lógica Formal y Lógica Diálectica; del Segundo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
18	20191441	Marvin Ariel Xia Umul	Matemáticas I; del Segundo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
2	20150310	Álvaro Alvarez Sánchez	Economía Política; del Segundo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
10	20070411	Daniel Saquec Xinico	Economía Política; del Segundo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
1	20170538	Adán Oliverio Ruiz Ramirez	Elementos de Lógica Formal y Lógica Diálectica; del Segundo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
3	20200198	Byanka María Avila Alvarez	Recursos Económicos de C.A.; del Segundo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
19	20191441	Marvin Ariel Xia Umul	Matemáticas I; del Segundo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
20	940248	Oscar Augusto Lobos González	Problemas Socioeconómicos; del Cuarto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
26	20100293	Rolando Chávez Rojo	Contabilidad II; del Cuarto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
12	20161205	Dulce Cristina López Cumez	Administración I; del Cuarto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
6	20160134	Silvia Josefina Gallina Garcia	Matemáticas III; del Cuarto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
32	20160237	Transito Hipolito Bucu Zil	Práctica Área Común; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:00; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
5	20110380	Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Estadística I; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
9	20200190	Cindy Veraly Ruano Marcos	Organización y Sistematización Contable; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
7	20100221	Cesar Orlando Figueroa Rodas	Contabilidad IV; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
11	20161205	Dulce Cristina López Cumes	Auditoría II; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
35	20180801	Willam Alexander Buch Ávila	Finanzas I; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

22	960493	Roberto Alfredo Garcia Paniagua	Contabilidad VI; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
34	20040438	Vilma Jeannette del Cid Cruz	Microeconomía; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
21	20210838	Pedro Isaías Sinaj Avila	Auditoría IV; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
31	20110380	Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Práctica Área Profesional; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 18:30; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
15	20190405	Margui Estefanía Rodríguez Mazariegos	Seminario de Procedimientos Legales y Administrativos; del Décimo Ciclo; Sección	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
16	20090670	Marvin Antonio Berdú Matzir	Seminario de Casos de Contabilidad; del Décimo Ciclo; Sección	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
14	20050932	Luis Humberto Noj Atz	Seminario de Casos de Auditoría; del Décimo Ciclo; Sección	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
8	20100221	Cesar Orlando Figueroa Rodas	Finanzas III; del Décimo Ciclo; Sección	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
40	20090670	Marvin Antonio Berdú Matzir	Ejercicio Profesional Supervisado	Martes de 18:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:30;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
4	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	TESIS;			Incluido en el contrato como Coordinadora de Carrera		Del 01/07/2022 al 31/12/2022

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.03.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo

3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el segundo semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022), en la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.4. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.** El Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo traslada para conocimiento y aprobación, el listado que contiene la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del año 2022 (periodo comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós) en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango. Las actividades académicas para esta carrera se desarrollarán de lunes a viernes en jornada nocturna, en el horario de 18:00 a 21:00 horas y bajo la modalidad virtual utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
121	20090696	Wenceslao Echeverría Curruchiche	Filosofía; del Segundo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
12	20090690	Eduardo Tay Jocholán	Filosofía; del Segundo Ciclo; Sección C	Miércoles de 19:30 a 21:00, lunes de 19:30 a 21:00, lunes de 18:30 a 19:30, miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
87	20190366	Julio Cesar Xiquitá Yool	Derecho Romano; del Segundo Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
116	20181395	Verónica de León Xovin	Derecho Romano; del Segundo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
91	20170261	Luis Yobany Rodríguez Paz	Introducción al Derecho II; del Segundo Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, jueves de 18:00 a 19:30, miércoles de 18:30 a 19:30, jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
67	20140411	Ingrid Elida Ajsivinac Chopox	Introducción al Derecho II; del Segundo Ciclo; Sección B	lunes de 19:30 a 21:00, jueves de 19:30 a 21:00, lunes de 18:30 a 19:30, jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
107	20090695	Milvia Damaris Castro Gonzalez	Métodos y Técnicas de Investigación; del Segundo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, lunes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
77	20090693	José Eusebio Guoz Esquit	Historia Jurídica Social de Guatemala; del Segundo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, martes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, martes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
80	20171458	Juan Alberto Cojón Hernández	Historia Jurídica Social de Guatemala; del Segundo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, miércoles de 18:00 a 19:30, lunes de 19:30 a 20:30, miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
8	20160428	Consuelo Alejandra García Curruchiche	Sociología; del Cuarto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
72	20070999	Jorge Gutiérrez Arenales	Sociología; del Cuarto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

113	20181391	Sandra Banessa Sukeiry Echeverria De León	Sociología; del Cuarto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
64	20181393	Heidy Yadira Larios Sánchez	Derecho Civil II; del Cuarto Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
65	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Penal II; del Cuarto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, martes de 19:30 a 20:30; viernes de 18:30 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
110	20160121	Romeo Estuardo Medina Ortiz	Derechos Humanos en Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección B	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
62	20160265	Elmer Yovani López Garcia	Derechos Humanos en Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección C	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
3	20180886	Allan Kewin Orlando Cordon	Derecho Procesal Constitucional; del Cuarto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
1	20141352	Abdías Xoyón Raxon	Derecho Procesal Constitucional; del Cuarto Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, miercoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
102	20120154	Manuel de Jesús Rivera Guerra	Derecho Procesal Constitucional; del Cuarto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
7	20080722	Angel Roberto Tepáz Gómez	Derecho Civil IV; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
9	20210617	Denis Waldemar Cisneros Torres	Derecho Civil IV; del Sexto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
19	20181640	Edwin Enrique Saput	Derecho Civil IV; del Sexto Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
74	20220176	Jorge Mario Alvarez Salazar	Derecho Laboral II; del Sexto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
109	20181397	Olga Mercedes Quex García	Derecho Administrativo I; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
112	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Administrativo I; del Sexto Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
6	20190473	Ana Verónica Simaj Tala	Derecho Administrativo I; del Sexto Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
119	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
120	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
63	20151556	Eva Marina Recinos Vásquez	Derecho Procesal Penal I; del Sexto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
18	20181403	Edwin Arnoldo Itzep Guzmán	Derecho Agrario y Ambiental; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, martes de 18:30 a 19:30; jueves de 19:30 a 21:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
86	20141354	Julio César Fuentes Velásquez	Derecho Agrario y Ambiental; del Sexto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

117	20181400	Victor Armando Ovalle Pérez	Derecho Agrario y Ambiental; del Sexto Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
4	20141351	Ana Lissete Alejandro Alegría	Derecho Notariado II; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
5	20141351	Ana Lissete Alejandro Alegría	Derecho Notariado II; del Octavo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00, de 00:00 a 00:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
84	20100672	Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Notariado II; del Octavo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, miercoles de 10:00 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
114	20181650	Suselly Carolina Roca Martinez	Derecho Mercantil I; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
108	20181398	Mynor Leocadio Mutzutz Gómez	Derecho Mercantil I; del Octavo Ciclo; Sección B	Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, jueves de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
83	20201025	Juan Fernando Celiz Quevedo	Derecho Mercantil I; del Octavo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
103	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil II; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
104	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil II; del Octavo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
82	20110828	Juan Antonio Aguilon Morales	Derecho Procesal Civil II; del Octavo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00; lunes de 18:30 a 19:30, miércoles de 18:30 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
88	20220177	Julissa Esthela Mendez Gámez	Derecho Procesal Administrativo; del Octavo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
78	20191345	José Guillermo Valey Sis	Derecho Procesal del Trabajo II; del Octavo Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
71	20190367	Jaime Eduardo Texaj Tax	Derecho Procesal del Trabajo II; del Octavo Ciclo; Sección C	Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
89	20161223	Luis Romego Tucubal Socop	Derecho Tributario; del Décimo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
61	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notariado IV; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, lunes de 19:30 a 20:30, jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
85	20100672	Julio Alfredo Merlos Juárez	Derecho Notariado IV; del Décimo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
115	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil III; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
105	20150375	María Eugenia González Rivera	Derecho Mercantil III; del Décimo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
10	20200189	Diego Adolfo Cárdenas Dueñas	Derecho Internacional Público II; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
76	20200969	José Eduardo Arenales Donis	Derecho Internacional Público II; del Décimo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

106	20191396	Marta Julia Roquel Martinez	Derecho Internacional Privado; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
69	20190368	Ingrid Sebastiana Alvarez Fuentes	Derecho Internacional Privado; del Décimo Ciclo; Sección B	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, miercoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el segundo semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022), en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.4.1. Contratación de docentes para conformar el Bufete Popular de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación, a solicitud del Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro, quien traslada el listado con la propuesta de los docentes para ocupar las plazas de Asesores Consejeros, para conformar el Bufete Popular en el SEGUNDO SEMESTRE del año 2022, (periodo comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós) con una hora de contratación, en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
122	20161307	Aisar Jeovani Santos Velasquez	Clínica Civil;	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
123	20110832	Benjamín Roquel Martinez	Clínica Penal;	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
153	20181399	Vilma Maritza Suquén Nicolás	Clínica Laboral;	Sábado de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220

<b>Atribuciones:</b> 1. Impartir la Clínica especificada en el cuadro, del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.04.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el segundo semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022), conformando el Bufete Popular de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.4.2. Contratación de docentes para conformar la Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación, a solicitud del Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro, quien traslada el listado con la propuesta de los docentes para conformar la Unidad de Tesis en el PRIMER SEMESTRE del 2022 (periodo comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós) en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango.

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
149*	20181396	Juana Catarina Loarca Marroquín	Unidad de Tesis;	Lunes de 16:30 a 19:00, Viernes de 16:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
150**	20190405	Margui Esthefania Rodríguez Mazariegos De Flores	Unidad de Tesis;	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
79**	20181648	Edwin Rolando Jimenez Texaj	Unidad de Tesis;	Jueves de 16:30 a 19:00, Miércoles de 16:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
151**	20150503	María Angela Estrada Xil	Unidad de Tesis;	Lunes de 16:30 a 19:00, jueves de 16:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
148**	20200968	Elda Raquel Machic Castro de Castro	Unidad de Tesis;	Martes de 16:30 a 19:00, sábado de 08:00 a 10:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

152**	20190824	Pedro Emmanuel Garcia Lopez	Unidad de Tesis;	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
-------	----------	-----------------------------	------------------	--------------------------	---	-----------	---------	------------------------------

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.04.0.22</b>

**\* Atribuciones:** 1. Revisión de planes de investigación. 2. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 3. Revisar contenidos de los dictámenes de asesores. 4. Revisión de la forma del trabajo de tesis. 5. Corregir redacción gramatical y ortografía del informe final del trabajo de tesis. 6. Velar por la exacta aplicación y observancia del instructivo general para la elaboración y presentación de tesis. 7. Rendir informes de los planes de investigación y trabajos de tesis que cumplan con los requisitos de forma y de fondo así como las características de originalidad, novedad, metodología y aportes técnicos o prácticos para su respectiva aprobación. 8. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de tesis a los estudiantes. 9. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 10. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes inscritos en la Unidad de Asesoría de Tesis. 11. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

**\*\* Atribuciones:** 1. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 2. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de Tesis a los estudiantes inscritos en la Unidad. 3. Revisión de planes de investigación y de trabajos de tesis. 4. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 5. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes. 6. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el segundo semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022), conformando la**

**Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.5. Contratación de docentes para la Carrera de Administración de Empresas.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación el oficio remitido por la Licenciada Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar, Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del año 2022, (periodo comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós) en la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. Se hace la aclaración que el Licenciado Oliver Frank Oztzy Tubac es Profesor Titular II, en la Facultad de Ciencias Médicas. Las actividades académicas para esta carrera se desarrollarán de lunes a viernes en jornada nocturna, en el horario de 18:00 a 21:00 horas y bajo la modalidad virtual utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
2	20170538	Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica; del Segundo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
16	20040424	Luis Fernando Barrientos Barrera	Recursos Económicos de Centroamérica; del Segundo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
3	20150310	Álvaro Álvarez Sánchez	Economía Política; del Segundo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
14	20181390	Héctor René Tubac Tubac	Matemática I; del Segundo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
41	20100293	Rolando Chávez Rojo	Matemática III; del Cuarto Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
21	940248	Oscar Augusto Lobos González	Problemas Socioeconómicos de Guatemala; del Cuarto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
11	20090682	Edna Elizabeth Toloza Escalante	Administración I; del Cuarto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
32	20040438	Vilma Jeannette del Cid Cruz	Microeconomía; del Cuarto Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
31	980935	Moisés Sajbochol Chojoj	Práctica de Área Común; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
50	20050449	Oliver Frank Oztzy Tubac	Métodos Cuantitativos II; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,607.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
6	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera II; del Sexto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
8	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Administración III; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

ACTA 07-2022 – 11/07/2022

Página 17

12	20090682	Edna Elizabeth Toloza Escalante	Mercadotecnia I; del Sexto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
7	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera IV; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
4	20160130	Ana Mariela González López	Mercadotecnia II; del Octavo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/07/2022 al 31/12/2022
15	20171512	Laura Judith Peralta Alfaro	Administración de Operaciones II; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
13	20151532	Gerson Francisco Alvarez Torrento	Informática; del Octavo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
49	20160130	Ana Mariela González López	Práctica Profesional; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
5	20200198	Byanka María Avila Alvarez	Capacitación y Desarrollo; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
17	16181	Melba Azucena Girón González	Compensaciones Salariales; del Décimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/07/2022 al 31/12/2022
20	980935	Moisés Sajbochol Chojoj	Liderazgo y Trabajo en Equipo; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
9	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Competencias Laborales; del Décimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
51	20050449	Oliver Frank Otzoy Tubac	EPS, EPSUM Y TESIS; Sección A	Martes de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 20:00 a 21:00;	2	Q3,214.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
22	20101257	Dàmaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	TESIS;	Martes de 18:00 a 19:30,	Incluido en el contrato como Coordinadora de Carrera		Del 01/07/2022 al 31/12/2022	

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Administración de Empresas</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.06.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se

imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Para la contratación del Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac, Profesor Titular II, se realizará el análisis respectivo con base en el Artículo 16 Inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales aprobado en el Acta 43-93 del C.S.U y el Artículo 15 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contratación correspondiente.

Puesto:	Profesor Titular II
Clasificación:	210121
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Administración de Empresas</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.06.0.22</b>

**Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el segundo semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022), en la Carrera de Administración de Empresas; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

- 6.6.** Contratación de docentes para la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación, a solicitud del Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro quien traslada el listado que contiene la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del año 2022, (periodo comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós) en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, del Centro Universitario de Chimaltenango

No.	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química General II; del Segundo Ciclo	Lunes de 07:20 a 09:40; Martes de 07:20 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
2	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Química General II; del Segundo Ciclo	Lunes de 07:00 a 07:20; martes de 10:00 a 11:20; miércoles de 11:00 a 13:00; jueves de 09:40 a 11:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
3	20141848	Victor Lionel Mux Can	Climatología; del Segundo Ciclo	Miércoles de 08:20 a 11:00; jueves de 08:20 a 10:40	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
4	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Lab. Climatología; del Segundo Ciclo	Viernes de 08:00 a 11:00; viernes de 11:00 a 13:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
5	20210087	Otto Efraim Gamboa De Leon Regil	Matemática II; del Segundo Ciclo	Lunes de 07:00 a 10:00; martes de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

ACTA 07-2022 – 11/07/2022

Página 19

6	20210087	Otto Efrain Gamboa De Leon Regil	Lab. Matematica II; del Segundo Ciclo	Lunes de 10:00 a 13:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
7	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Anatomia y Morfologia Vegetal; del Segundo Ciclo	Martes de 07:00 a 09:20, miércoles de 09:40 a 11:00, jueves de 09:40 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
8	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Anatomia y Morfologia Vegetal; del Segundo Ciclo	martes de 11:00 a 13:00, jueves de 11:00 a 13:00; jueves de 08:00 a 09:20	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
9	20210894	Juan Carlos Camajá Chopén	Practicass Generales II; del Segundo Ciclo	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
10	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Entomologia General ; del Segundo Ciclo	Lunes de 08:00 a 11:00, martes de 09:00 a 11:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
11	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Lab. Entomologia General ; del Segundo Ciclo	Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
12	20161084	Lidamar Eugenia Cardona Hernandez	Historia del Uso Social de RNR de Guatemala; del Segundo Ciclo	Miercoles de 11:00 a 12:00; miercoles de 07:00 a 09:40, jueves de 07:00 a 08:20	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
13	20170151	Henry Saul Aguilar Sarceño	Bioquimica; del Cuarto Ciclo	Miércoles de 07:00 a 09:40, jueves de 07:20 a 09:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
14	20170151	Henry Saul Aguilar Sarceño	Lab. Bioquimica; del Cuarto Ciclo	Martes de 11:20 a 13:00, miércoles de 09:40 a 11:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
15	20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Herramientas Gerenciales Introdutorias; del Cuarto Ciclo	Lunes de 09:30 a 11:00, martes de 09:30 a 11:00, lunes de 11:00 a 13:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
16	20131091	Wagner Guillermo Alonso De León	Fisica General; del Cuarto Ciclo	Lunes de 07:00 a 09:20, Miércoles de 09:40 a 11:00, Jueves de 09:40 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
17	20131091	Wagner Guillermo Alonso De León	Lab. Fisica General; del Cuarto Ciclo	Lunes de 09:20 a 12:20; martes de 11:00 a 13:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
18	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Edafologia II; del Cuarto Ciclo	Miércoles de 07:00 a 09:00, Jueves de 07:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
19	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Lab. Edafologia II; del Cuarto Ciclo	Miércoles de 09:00 a 13:00, Jueves de 10:00 a 11:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
20	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Topografia II; del Cuarto Ciclo	Lunes de 07:00 a 08:20, lunes de 08:20 a 10:40; martes de 07:00 a 08:20	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
21	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Topografia II; del Cuarto Ciclo	Lunes de 10:40 a 12:40, Martes de 08:20 a 09:20; viernes de 11:00 a 13:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
22	20090671	Augusto Velásquez Juárez.	Estadística General; del Cuarto Ciclo	Lunes de 09:40 a 11:00, Martes de 09:40 a 11:00, miercoles de 09:40 a 11:00; miércoles de 11:00 a 12:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
23	20090671	Augusto Velásquez Juárez.	Lab. Estadística General; del Cuarto Ciclo	Lunes de 11:00 a 13:00, martes de 07:00 a 08:00, jueves de 10:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
24	20170235	Eddy Jonatan Sáenz	Módulo Produccion de Granos Basicos; del Cuarto Ciclo	Lunes de 12:00 a 13:00, jueves de 07:00 a 11:0, Viernes de 07:00 a 12:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
25	20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Conservacion de Suelo y Agua; del Cuarto Ciclo	Lunes de 07:00 a 09:30, Martes de 07:00 a 09:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

ACTA 07-2022 – 11/07/2022

Página 20

26	20190722	Jerónimo Marvin Tomás López	Lab. Conservacion de Suelo y Agua; del Cuarto Ciclo	Martes de 11:00 a 13:00; miercoles de 07:00 a 10:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
27	20110889	Miguel Angel Muñoz Alvarez	Ecologia General; del Sexto Ciclo; Sección	Miércoles de 07:20 a 11:00; Jueves de 09:40 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
28	20110889	Miguel Angel Muñoz Alvarez	Lab. EcologiaGeneral; del Sexto Ciclo	Miércoles de 11:00 a 13:00; Jueves de 08:00 a 09:40; jueves de 11:00 a 12:20	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
29	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Administracion de Sistemas de Produccion Agricola; del Sexto Ciclo	Miércoles de 07:00 a 08:20; jueves de 07:00 a 08:20; jueves de 10:40 a 13:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
30	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Teoria de Sistemas; del Sexto Ciclo	Lunes de 08:00 a 11:00, martes de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
31	980150	Luis Valerio Macz López	Microbiologia Agricola; del Sexto Ciclo	Lunes de 08:00 a 10:00, martes de 08:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
32	980150	Luis Valerio Macz López	Lab. Microbiologia Agricola; del Sexto Ciclo	Lunes de 10:00 a 13:00, Miércoles de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
33	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Fitogenetica; del Sexto Ciclo	Lunes de 12:20 a 13:00, Martes de 07:00 a 08:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
34	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Lab. Fitogenetica; del Sexto Ciclo	Martes de 08:40 a 11:00, Miércoles de 07:00 a 07:40; jueves de 11:00 a 13:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
35	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Modulo Produccion de Frutales y Cultivos Industriales; del Sexto Ciclo	Martes de 08:00 a 12:00, jueves de 11:00 a 13:00; viernes de 07:00 a 11:00	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
36	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Fitopatologia Aplicada; del Octavo Ciclo	Miércoles de 07:00 a 10:30, jueves de 07:00 a 08:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
37	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Lab. Fitopatologia Aplicada; del Octavo Ciclo	Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 08:00 a 09:00, Martes de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
38	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Principios de Riego y Drenaje; del Octavo Ciclo	Martes de 09:40 a 12:00, Miércoles de 08:20 a 09:40, jueves de 08:20 a 09:40	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
39	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Principios de Riego y Drenaje; del Octavo Ciclo	Miércoles de 11:00 a 13:00, martes de 12:00 a 12:40, martes de 13:40 a 15:40; miércoles de 07:00a 07:20	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
40	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Estadística Aplicada a la Produccion Agricola; del Octavo Ciclo	Lunes de 08:20 a 11:00, Martes de 08:20 a 10:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
41	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Lab. Estadística Aplicada a la Produccion Agricola; del Octavo Ciclo	Martes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 11:00 a 12:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
42	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas; del Octavo Ciclo	Miércoles de 08:00 a 11:00, jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
43	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Lab. Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas; del Octavo Ciclo	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 10:00 a 11:00, Viernes de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
44	20151246	Raul Estuardo Morales Masaya	Manejo Integrado de Plagas; del Octavo Ciclo	Lunes de 07:00 a 10:00, martes de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
45	20151246	Raul Estuardo Morales Masaya	Lab. Manejo Integrados de Plagas; del Octavo Ciclo	Lunes de 10:00 a 13:00, martes de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
46	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Antropologia Agraria; del Octavo Ciclo	Lunes de 09:20 a 11:00, martes de 09:40 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

ACTA 07-2022 – 11/07/2022

Página 21

47	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Lab. Antropología Agraria; del Octavo Ciclo	Lunes de 08:20 a 09:20, lunes de 11:00 a 13:00, martes de 03:40 a 15:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
48	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Modulo Empresarial; del Octavo Ciclo	Miércoles de 11:00 a 13:00, miércoles de 07:40 a 08:20, jueves de 07:00 a 08:20; viernes de 07:00 a 13:00	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
49	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Extensión y Organización de Productores; del Décimo Ciclo	Lunes de 07:20 a 11:00, Martes de 09:40 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
50	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Extensión y Organización de Productores; del Décimo Ciclo	Lunes de 11:00 a 13:00, lunes de 14:00 a 17:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
51	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Metodos de Investigacion Aplicados a la Produccion Agricola; del Décimo Ciclo	Lunes de 07:00 a 09:40, Martes de 08:20 a 09:40; miércoles de 08:20 a 09:20	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
52	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Lab. Metodos de Investigacion Aplicados a la Produccion Agricola; del Décimo Ciclo	Martes de 11:00 a 13:00, jueves de 07:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
53	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Curso electivo Topografía Digital: octavo ciclo	Lunes de 15:40 a 17:00, Martes de 15:40 a 17:00, Miércoles de 07:20 a 08:20; miércoles de 09:40 a 11.00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
54	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Laboratorio del Curso electivo: Topografía Digital: octavo ciclo	Lunes de 13:40 a 15:40, Jueves de 07:00 a 08:20; jueves de 09:40 a 11:00, martes de 09:20 a 09:40	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
55	20161084	Lidamar Eugenia Cardona Hernandez	Coordinacion de Carrera	Lunes a viernes de 07:00 a 13:00				Del 01/07/2022 al 31/12/2022
56	20170235	Eddy Jonatan Saenz	Supervisor del EPS;	Lunes de 07:00 a 12:00,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
57	980150	Luis Valerio Macz López	Supervisor del EPS;	Miércoles de 08:00 a 13:00,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
58	20151697	Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Supervisor del EPS Ciclo	Viernes de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
59	20211131	Daysi Amarilis Yoc Perez	Supervisor del EPS	Viernes de 13:00 a 18:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
60	980150	Luis Valerio Macz López	Asesor del EPS;	Jueves de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
61	20151697	Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Asesor del EPS;	Lunes de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
62	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Asesor del EPS;	Jueves de 07:20 a 08:20, jueves de 13:00 a 17:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
63	20141848	Victor Lionel Mux Caná	Asesor del EPS;	Viernes de 14:00 a 19:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
64	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Matemática I; del Segundo Ciclo	Lunes de 07:00 a 08:20, martes de 07:00 a 08:20, miércoles de 08:30 a 10:50;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
65	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Lab. De Matemática I; del Segundo Ciclo	Lunes de 11:00 a 13:00, martes de 10:40 a 11:00, miércoles de 10:50 a 11:00; jueves de 08:30 a 11:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.07.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el segundo semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022), en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.7. Contratación de docentes para las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.**

El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación el oficio remitido por el Lic. Marco Vinicio Morales Figueroa, Coordinador de las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del 2022 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022) en las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Las actividades académicas se desarrollarán en jornada sabatina en horario de 07:00 a 18:00 horas, bajo la modalidad virtual, utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
17	20100785	Jose Braulio Balan Ruiz	Matemática; del Segundo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
31	20151540	Olimpia Azucena Car Camey	Elemento de teoría del conocimiento; del Segundo Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

ACTA 07-2022 – 11/07/2022

Página 23

15	20100769	Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala II; del Segundo Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
7	20071333	Elena Hortencia Tay Gómez	Comunicación y lenguaje II; del Segundo Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
27	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Sociología general; del Segundo Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
18	20100785	Jose Braulio Balan Ruiz	Matemática; del Segundo Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
16	20100769	Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala II; del Segundo Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
33	20100783	Rosa Reyna Mulul	Sociología general; del Segundo Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
1	20081361	Claudia Lorena Cruz De La Cruz	Elemento de teoría del conocimiento; del Segundo Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
25	20160105	Marilena Hernández Cabrera	Comunicación y lenguaje II; del Segundo Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
29	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Teoría pedagógica del nivel medio; del Cuarto Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
10	20090683	Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje II; del Cuarto Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
21	20100768	Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología del adolescente; del Cuarto Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
23	20090684	Maria Cecilia Coy Mucia De Mactzul	Planificación curricular; del Cuarto Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
4	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	Didáctica II; del Cuarto Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 18:00, Lunes de 16:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
30	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Teoría pedagógica del nivel medio; del Cuarto Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
11	20090683	Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje II; del Cuarto Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
22	20100768	Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología del adolescente; del Cuarto Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
24	20090684	Maria Cecilia Coy Mucia De Mactzul	Planificación curricular; del Cuarto Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
34	20100783	Rosa Reyna Mulul	Didáctica II; del Cuarto Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
32	20151540	Olimpia Azucena Car Camey	Administración pública y privada; del Sexto Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
35	20191781	Sara Evangelina Quex García	Derecho administrativo; del Sexto Ciclo; Sección A	Sábado de 15:15 a 17:45, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
19	20110214	Laureano Roberto Tuy Hernandez	Idioma vernáculo I y II; del Sexto Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
12	20090688	Francisco Adolfo Natareno Paredes	Procesos técnicos administrativos; del Sexto Ciclo; Sección A	Sábado de 13:00 a 15:30, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
3	20081287	Corina Argelia Rodas Serrano	Orientación educativa e intervención psicopedagógica; del Sexto Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
61	20210836	Sandy Gabriela Castro Paredes	Derecho administrativo; del Sexto Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
20	20110214	Laureano Roberto Tuy Hernandez	Idioma vernáculo I y II; del Sexto Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

ACTA 07-2022 – 11/07/2022

Página 24

2	20081361	Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Administración pública y privada; del Sexto Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
36	20170257	Zoraida Derruchette Simaj Tapáz de Juracan	Orientación educativa e intervención psicopedagógica; del Sexto Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
13	20090688	Francisco Adolfo Natareno Paredes	Procesos técnicos administrativos; del Sexto Ciclo; Sección B	Sábado de 15:30 a 18:00, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
40	20071333	Elena Hortencia Tay Gómez	Administración Educativa; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 12:45 a 14:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
8	20100766	Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero III-IV; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 08:55 a 10:55, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
5	20081287	Corina Argelia Rodas Serrano	Pedagogía y medio ambiente; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 14:05 a 16:05, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
26	20141719	Mario Eliseo Xinico Guitzol	Política y planeamiento educativo; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:50 a 12:50;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
9	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Métodos de investigación; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 09:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
38	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Filosofía de la educación; del Octavo Ciclo; Sección A	Sábado de 16:00 a 18:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
28	20081298	Mario Raul De La Cruz Elias	Sociología del desarrollo; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 08:40 a 10:40, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
41	20100766	Enma Violeta Curruchich Balan	Seminario; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 06:55 a 08:55, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
51	20160105	Marilena Hernández Cabrera	Desarrollo histórico de la educación en Guatemala; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 10:55 a 12:55, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
62	20151666	Sergio Rolando Higueros Carranza	Administración financiera y gestión presupuestaria; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 12:55 a 14:55, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
14	20151532	Gerson Francisco Alvarez Torrento	Idioma extranjero VI; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 16:00 a 18:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
59	20131739	Mario Samuel Buch Texaj	Evaluación institucional; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:30 a 12:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
37	20070411	Daniel Saquec Xinico	Diseño e innovación curricular; del Décimo Ciclo; Sección A	Sábado de 14:55 a 16:55, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
42	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección A	Sábado de 09:00 a 14:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
50	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Supervisión EPS; Sección A	Miércoles de 14:00 a 17:00, Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
39	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección B	Sábado de 10:00 a 13:00, Sábado de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022
6	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Supervisión EPS; del Ciclo; Sección B	Miércoles de 14:00 a 17:00, Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/07/2022 al 31/12/2022

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220

Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.25.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el segundo semestre del año 2022 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022), en las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; desarrollando las actividades académicas bajo la modalidad virtual y utilizando las plataformas Radd, Google Meet, Zoom, Streaming, Facebook Live, y otras. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.**

**6.8. Contratación de docente del Área de Investigación.** El Consejo Directivo entra a conocer la solicitud del señor Director Ingeniero Jorge Luis Roldan Castillo, en la que solicita la contratación de cuatro Profesionales para el Instituto de Investigación, del Centro Universitario de Chimaltenango.

Subprograma	Registro de Personal	Nombre	Puesto	No. Horas	Horario
4.1.54.3.01.022	20151697	Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Profesional Investigador	1	Lunes de 14:00 a 19:00
4.1.54.3.01.022	20170235	Eddy Jonatan Sáenz	Profesional Investigador	1	Lunes de 13:00 a 18:00
4.1.54.3.01.022	20101438	Julio Enersto Berduo Sandoval	Profesional Investigador	1	Lunes de 13:00 a 18:00
4.1.54.3.01.022	20101034	Jose Alejandro Ruiz Chutan	Profesional Investigador	1	Lunes de 13:00 a 18:00

La contratación de los docentes investigadores citados se hará de acuerdo a los aspectos siguientes:

No. Horas	1
Salario Mensual	Q1,461.00
Bono Mensual	Q137.50
Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210121
Atribuciones: 1. Vincular la investigación con la docencia y la extensión que le corresponda. 2. Presentar propuesta de proyectos para ser desarrollados. 3. Determinar la metodología de	

investigación apropiada para cada caso de investigación. 4. Planificar las investigaciones a realizar de acuerdo a la planificación global de las carreras y del Centro Universitario. 5. Formulación y ejecución de proyectos de investigación. 6. Elaboración de instrumentos de trabajo, necesarios para el desempeño del trabajo de investigación. 7. Tabulación y sistematización de información. 8. Análisis de resultados. 8. Elaboración y presentación de informes finales. 9. Presentar propuestas de solución a las investigaciones realizadas de acuerdo al ciclo de vida del proyecto correspondiente. 10. Generar ensayos y artículos que apoyen a la academia de las distintas carreras autorizadas con base a las investigaciones realizadas. 11. Gestionar ante las instancias correspondientes autorización de proyectos en beneficio de las comunidades y del Centro Universitario de Chimaltenango. Realizar otras actividades inherentes al cargo.	
Subprograma:	<b>Investigación Específica del Centro de Chimaltenango</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.3.01.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada. 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos correspondientes.

#### Punto Siete: Asuntos Estudiantiles

### 7. Asuntos Estudiantiles

**7.1. Solicitud de equivalencias.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación y efectos correspondientes, el oficio Ref. INT/CoA/CD-16-2022, remitido por el Licenciado Roberto Armando Alvarado, Encargado de Control Académico. Por medio del mismo, traslada el expediente del estudiante Maynor Estuardo Reyes García que se identifica con Registro Académico 201505748 y número de carné 2227206891505, referente a la solicitud de equivalencia de 12 cursos aprobados en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Chimaltenango – CUNDECH- siendo los siguientes cursos:

No.	Cursos aprobados en: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas	Cursos que solicita equivalencia, Centro Universitario de Chimaltenango, Carrera Licenciatura en Administración de Empresas
1	Fundamentos Teóricos de las Ciencia Económicas (código 01410)	Fundamentos Teóricos de las Ciencia Económicas (código 01410)
2	Derecho I (01420)	Derecho I (01420)
3	Técnicas de Investigación Documental (código 01430)	Técnicas de Investigación Documental (código 01430)
4	Socioeconomía General (código 01460)	Socioeconomía General (código 01460)
5	Economía Política (código 02461)	Economía Política (código 02461)

6	Contabilidad I (código 03402)	Contabilidad I (código 03402)
7	Ciencia Política (código 03403)	Ciencia Política (código 03403)
8	Historia Económica de C.A (código 03462)	Historia Económica de C.A (código 03462)
9	Problema Socioeconómicos de Guatemala (código 04490)	Problema Socioeconómicos de Guatemala (código 04490)
10	Administración I (código 04421)	Administración I (código 04421)
11	Legislación Aplicada la Empresa (código 05221)	Legislación Aplicada la Empresa (código 05221)
12	Administración de Operaciones I (código 7230)	Administración de Operaciones I (código 07230)

De acuerdo a la certificación de cursos aprobados, se realizó comparación del programa de curso, procedente en base al dictamen y aval que realizó el Coordinador de la Carrera donde indicada que **SI PROCEDE** debido a que cumple con del 80% de similitud. Por lo que solicita trasladar la presente al Honorable Consejo Directivo para su sanción final. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar las equivalencias solicitadas por el estudiante Maynor Estuardo Reyes García, tomando en cuenta que de acuerdo a los dictámenes que anteceden, sí proceden por cumplir el 80% de similitud. 3) Instruir al Licenciado Roberto Armando Alvarado Díaz, Encargado de Control Académico para que continúe con el proceso ante Registro y Estadística.**

**7.2 Solicitud de autorización de asignación del curso Métodos de Investigación.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación y efectos correspondientes, el oficio Se traslada par conocimiento y efectos consiguientes la nota del mes de junio de la estudiante Astrid Esmeralda Estrada Flores, Registro Académico 201843659 y DPI No. 3067 15201 0401; estudiante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de este Centro Universitario, quien manifiesta que en el mes de junio de 2020 cursó escuela de vacaciones, sacando el Curso Métodos de Investigación Social en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del Guatemala, cuyo resultado fue satisfactorio, estando pendiente el traslado de la nota al Centro Universitario de Chimaltenango; también manifiesta que tiene congelados los cursos desde el Tercer Semestre y actualmente está finalizando los del Séptimo Semestre. Por lo que solicita autorización para cursar en el segundo semestre de 2022 el Curso Métodos de Investigación y si obtiene resultado satisfactorio se pueda proceder a la asignación y colocación de las notas del Tercero al Séptimo Semestre, con lo cual estaría poniendo en orden su papelería. **Tomando en cuenta que no fue culpa de los estudiantes, el problema suscitado con los cursos de Escuela de vacaciones del mes de junio de dos mil veinte, luego del análisis del caso, el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech. ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Autorizar que la estudiante Astrid Esmeralda Estrada Flores, Registro Académico 201843659 y DPI No. 3067 15201 0401, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de este Centro Universitario, lleve el en el segundo semestre de dos mil veintidós el Curso Métodos de Investigación, y si el resultado es aprobado se le asignen y se le suban las notas de los cursos pendientes del tercero al séptimo semestre; extensivo a otros casos similares que se presenten; esto siempre y cuando el estudiante demuestre que llevó el cursos de vacaciones indicado y se compruebe con el expediente respectivo.**

**7.3 Solicitud de equivalencias.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación y efectos correspondientes, el oficio Ref. INT/CoA/CD-12-2021, remitido por el Licenciado Roberto Armando Alvarado, Encargado de Control Académico. Por medio del mismo, traslada el expediente del estudiante Roberto Igor Wantland Burgos que se identifica con Registro Académico 200721443 y número de carné 2627612110506, referente a la solicitud de equivalencia de 11 cursos aprobados en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario de Chimaltenango –CUNDECH- siendo los siguientes cursos:

No.	Cursos aprobados en: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Cursos que solicita equivalencia, Centro Universitario de Chimaltenango, Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario
1	Derecho laboral I (224)	Derecho laboral I (224)
2	Lógica Jurídica (225)	Lógica Jurídica (225)
3	Derecho Procesal Penal I (226)	Derecho Procesal Penal I (226)
4	Derecho Civil IV (227)	Derecho Civil IV (227)

5	Informática Jurídica (252)	Informática Jurídica (252)
6	Derecho Laboral II (229)	Derecho Laboral II (229)
7	Derecho Administrativo (230)	Derecho Administrativo (230)
8	Derecho Procesal Penal II (231)	Derecho Procesal Penal II (231)
9	Derecho Procesal Civil I (232)	Derecho Procesal Civil I (232)
10	Derecho Administrativo II (235)	Derecho Administrativo II (235)
11	Oratoria Forense (251)	Oratoria Forense (251)

De acuerdo a la certificación de cursos aprobados, se realizó comparación del programa de curso, procedente en base al dictamen y aval que realizó el Coordinador de la Carrera donde indicada que **SI PROCEDE** debido a que cumple con del 80% de similitud. Por lo que solicita trasladar la presente al Honorable Consejo Directivo para su sanción final. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar las equivalencias solicitadas por el estudiante Roberto Igor Wantland Burgos, tomando en cuenta que de acuerdo a los dictámenes que anteceden, sí proceden por cumplir el 80% de similitud. 3) Instruir al Licenciado Roberto Armando Alvarado Díaz, Encargado de Control Académico para que continúe con el proceso ante Registro y Estadística.**

- 7.4 **Solicitud de equivalencias.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación y efectos correspondientes, el oficio Ref. INT/CoA/CD-17-2022, remitido por el Licenciado Roberto Armando Alvarado, Encargado de Control Académico. Por medio del mismo, traslada el expediente del estudiante **Eduardo Alexander Ardon Chacach** que se identifica con **Registro Académico 202112531** y número de **carne 3068102470401**, referente a la solicitud de equivalencia de 08 cursos aprobados en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Chimaltenango – CUNDECH-, siendo los siguientes cursos:

No.	Cursos aprobados en: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas	Cursos que solicita equivalencia, Centro Universitario de Chimaltenango, Carrera Licenciatura en Administración de Empresas
1	Fundamentos Teóricos de las Ciencia Económicas (código 01410)	Fundamentos Teóricos de las Ciencia Económicas (código 01410)
2	Derecho I (01420)	Derecho I (01420)
3	Técnicas de Investigación Documental (código 01430)	Técnicas de Investigación Documental (código 01430)
4	Socioeconomía General (código 01460)	Socioeconomía General (código 01460)
5	Economía Política (código 02461)	Economía Política (código 02461)
6	Recursos Económicos de C.A (código 02401)	Recursos Económicos de C.A (código 02401)
7	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica (código 02411)	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica (código 02411)
8	Matemática I (código 02440)	Matemática I (código 02440)

De acuerdo a la certificación de cursos aprobados, se realizó comparación del programa de curso, procedente en base al dictamen y aval que realizó el Coordinador de la Carrera donde indicada que **SI PROCEDE** debido a que cumple con del 80% de similitud. Por lo que solicita trasladar la presente al Honorable Consejo Directivo para su sanción final. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar las equivalencias solicitadas por el estudiante Eduardo Alexander Ardon Chacach, tomando en cuenta que de acuerdo a los dictámenes que anteceden, sí proceden por cumplir el 80% de similitud. 3) Instruir al Licenciado Roberto Armando Alvarado Díaz, Encargado de Control Académico para que continúe con el proceso ante Registro y Estadística.**

- 7.5 **Solicitud de equivalencias.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación y efectos correspondientes, el oficio Ref. INT/CoA/CD-18-2022, remitido por el Licenciado Roberto Armando Alvarado, Encargado de Control Académico. Por medio del mismo, traslada el expediente de la estudiante Mariana Elizabeth Avila Hernández que se identifica con Registro Académico 201316850 y número de carne 2133827330101, referente a la solicitud de equivalencia de 20 cursos aprobados en la

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Chimaltenango – CUNDECH-, siendo los siguientes cursos:

No.	Cursos aprobados en: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas	Cursos que solicita equivalencia, Centro Universitario de Chimaltenango, Carrera Licenciatura en Administración de Empresas
1	Fundamentos Teóricos de las Ciencia Económicas (código 01410)	Fundamentos Teóricos de las Ciencia Económicas (código 01410)
2	Derecho I (01420)	Derecho I (01420)
3	Técnicas de Investigación Documental (código 01430)	Técnicas de Investigación Documental (código 01430)
4	Socioeconomía General (código 01460)	Socioeconomía General (código 01460)
5	Economía Política (código 02461)	Economía Política (código 02461)
6	Contabilidad I (código 03402)	Contabilidad I (código 03402)
7	Ciencia Política (código 03403)	Ciencia Política (código 03403)
8	Historia Económica de C.A (código 03462)	Historia Económica de C.A (código 03462)
9	Problema Socioeconómicos de Guatemala (código 04490)	Problema Socioeconómicos de Guatemala (código 04490)
10	Administración I (código 04421)	Administración I (código 04421)
11	Legislación Aplicada la Empresa (código 05221)	Legislación Aplicada la Empresa (código 05221)
12	Recursos Económicos de C.A (código 02401)	Recursos Económicos de C.A (código 02401)
13	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica (código 02411)	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica (código 02411)
14	Matemática I (código 02440)	Matemática I (código 02440)
15	Matemática II (03441)	Matemática II (03441)
16	Matemática III (04444)	Matemática III (04444)
17	Administración II (05222)	Administración II (05222)
18	Métodos Cuantitativos I (05250)	Métodos Cuantitativos I (05250)
19	Práctica Área Común (01430)	Práctica Área Común (01430)
20	Administración Financiera I (05203)	Administración Financiera I (05203)

De acuerdo a la certificación de cursos aprobados, se realizó comparación del programa de curso, procedente en base al dictamen y aval que realizó el Coordinador de la Carrera donde indicada que **SI PROCEDE** debido a que cumple con del 80% de similitud. Por lo que solicita trasladar la presente al Honorable Consejo Directivo para su sanción final. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar las equivalencias solicitadas por la estudiante Mariana Elizabeth Avila Hernández, tomando en cuenta que de acuerdo a los dictámenes que anteceden, sí proceden por cumplir el 80% de similitud. 3) Instruir al Licenciado Roberto Armando Alvarado Díaz, Encargado de Control Académico para que continúe con el proceso ante Registro y Estadística.**

**Punto Ocho: Informe del Director**

**8 Informe del Director**

8.2 El Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, presenta de manera verbal y por escrito, ante este Honorable Consejo Directivo, un breve resumen de la memoria de labores del primer semestre del año dos mil veintidós.

**Punto Nueve: Asuntos Varios**

**9 Asuntos Varios**

Nos se presentaron documento en asuntos varios.

**Punto Diez: Constancias**

**10 Constancias**

Se deja constancia de que estuvieron presentes sin interrupción y desde el inicio de la sesión, el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundeche; Licenciado Urías Amitaí Guzmán García, Representante de Profesionales; Arq. Ana Verónica Carrera Vela, Representante Docente; Bachiller Ana Sofía Cardona Reyes, Representante Estudiantil; y Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté, Secretario del Centro. El Bachiller Oscar Eduardo García Orantes, Representante Estudiantil, presentó excusa para no asistir a la sesión por motivo de accidente de tránsito.

**Punto Once: Finalización de la Sesión**

**11 Finalización de la sesión**

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las dieciséis horas con treinta minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de treinta páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

---

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo  
Director del CUNDECH

---

Lic. Urías Amitaí Guzmán García  
Representante de Profesionales

---

Br. Ana Sofía Cardona Reyes  
Representante Estudiantil

---

Arq. Ana Verónica Carrera Vela  
Representante Docente

---

Lic. Juan Francisco Beltetón Canté  
Secretario

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería / Coordinación Académica. -----XXX.